

LIBRO DE ACTAS

ACTA DE JUNTA ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE IDERESA C.A.

En Quito, a los 05 días de Mayo del 2020 siendo las 15:10 horas, en el domicilio principal de la Compañía, Calle El Tablón Oe1-329 de esta ciudad, se reúnen en sesión de Junta Ordinaria los Accionistas de la Empresa:

Con la finalidad de cumplir con lo dispuesto en el Art. 273 y 276 de la Ley de Compañías, se toma lista de los asistentes, constatándose la presencia del capital social suscrito y pagado, conforme al siguiente cuadro, con base en el Libro de Acciones y Accionistas:

ACCIONISTAS		CAPITAL	VOTOS	%
JOSÉ AUGUSTO BERMEO C.	USD	40	40	4.00%
CECILIA MACHUCA MERINO	USD	160	160	16.00%
DAVID BERMEO IZURIETA	USD	160	160	16.00%
RAUL BERMEO IZURIETA	USD	160	160	16.00%
DANIEL BERMEO IZURIETA	USD	160	160	16.00%
MARIA CECILIA BERMEO M.	USD	160	160	16.00%
JOSE IGNACIO BERMEO M.	USD	160	160	16.00%
TOTALES	USD	1,000	1,000	100.00%

Constatando con quórum reglamentario la Junta elige a los dignatarios de la reunión, y designa a la Sra. Cecilia Machuca Merino como Directora de la Junta, y al Sr. José Ignacio Bermeo Machuca como Secretario.

La Directora de la Junta declara instalada la sesión, procediéndose a dar lectura al siguiente orden del día:

- 1.- Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente General por el Ejercicio 2019.
- 2.- Conocimiento y resolución sobre los informes del Auditor Externo a los Estados Financieros y Estados de Resultados Individuales y Consolidados por el ejercicio 2019 y designación de los Auditores externos para el Ejercicio 2020.
- 3.- Conocimiento y resolución sobre el informe de comisario por el ejercicio 2019 y designación de comisarios por el ejercicio 2020.
- 4.- Conocimiento y resolución sobre las cuentas de los balances de situación y resultados Individuales y Consolidados del ejercicio 2019.
- 5.- Resolución sobre el resultado del ejercicio 2019.
- 6.- Designación de los Administradores para el nuevo período estatutario.

PRIMER PUNTO: Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente General por

el ejercicio 2019.

Se da lectura al informe del Gerente General, Ing. José Augusto Bermeco, el mismo que luego de ser analizado es aprobado por los señores Accionistas por unanimidad.

SEGUNDO PUNTO: Conocimiento y resolución sobre los informes del Auditor Externo a los Estados Financieros y Estados de Resultados Individuales y Consolidados por el ejercicio 2019 y designación de los Auditores externos para el Ejercicio 2020.

Los Accionistas previa detenida revisión de los informes del Auditor Externo y luego de absueltas algunas consultas, los aprueban por unanimidad.

Sobre la contratación del Auditor Externo para el ejercicio 2020 deciden delegar al Gerente General la búsqueda y selección del mismo.

TERCER PUNTO: Conocimiento y resolución sobre el informe del Comisario por el ejercicio 2019 y designación de los comisarios para el ejercicio 2020.

Los accionistas aprueban por unanimidad el informe del Comisario presentado para el ejercicio 2019. En cuanto a la designación de comisarios para el nuevo ejercicio encargan al Gerente General la selección y designación de los mismos.

CUARTO PUNTO: Conocimiento y resolución sobre las cuentas de los balances de situación y resultados Individuales y Consolidados del ejercicio 2019.

La Junta aprueba por unanimidad las balances presentados.

QUINTO PUNTO: Conocimiento y resolución sobre el resultado del ejercicio 2019. Los accionistas por unanimidad deciden que las utilidades del ejercicio sean capitalizadas en la cuenta correspondiente.

SEXTO PUNTO : - Designación de los Administradores para el nuevo período estatutario.

La Junta decide unánimemente nombrar a la Presidenta, la Sra. Cecilia Machuca Merino, quien asumirá las funciones de Gerente General por fallecimiento del Ing. Jose Bermeco, por el tiempo que falta para el período 2020 y como Presidente al Sr. José Ignacio Bermeco Machuca.

Se reinstala la Junta a las 18:15 horas con el mismo quórum original, se da lectura de este documento, el mismo que se aprueba por unanimidad.

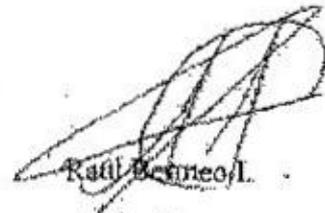
Se levanta la sesión de Junta Ordinaria a las 18:35 Horas firmando para constancia y conformidad el Secretario de la Junta, conforme al Art. 280 de la Ley de Compañías y adicionalmente los accionistas presentes.


José Ignacio Bermeco Machuca
Secretario de la Junta



David Bermeo I.

Accionista



Raúl Bermeo I.

Accionista



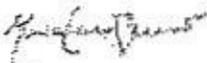
Daniel Bermeo I.

Accionista



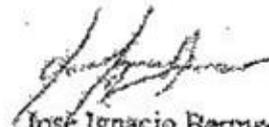
Cecilia Machuca Merino

Accionista



María Cecilia Bermeo M.

Accionista



José Ignacio Bermeo M.

Accionista

